

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO

PUNTO DE ACUERDO
PCAD/CCJ/CANCUN/25/2021

jueves, 7 de octubre de 2021

ASUNTO

Autorización para contratar el mantenimiento preventivo a las instalaciones hidrosanitarias que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo", ubicada en Cancún, Quintana Roo.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento preventivo de las instalaciones hidrosanitarias, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021, mediante el PCAD/CCJ/CANCUN/25/2021.

- 1) Se realizó la invitación de 3 prestadores de servicios de la localidad: CCJ-CUN-397-2021 ARQ. JOSÉ NATIVIDAD CORTÉS SORIANO (CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-398-2021 ARQ. PEDRO MÉNDEZ (ARQUITECTURA + INGENIERIA S.A. DE C.V.); CCJ-CUN-399-2021 VÍCTOR MANUEL PERAZA PERAZA (VIALDINOS S.A DE C.V.);
- 2) Se envió oficios de invitación el día 23 de septiembre de 2021, vía correo electrónico.
- 3) Conforme al oficio de invitación el día 28 de septiembre se realizó una reunión de trabajo con las empresas que confirmaron su participación.
- 4) Se recibieron las cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en el oficio de invitación, el día 05 de octubre de 2021.
- 6) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas el día 05 de octubre de 2021.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Andrés Quintana Roo", en Cancún, Quintana Roo para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 41, 42, 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

| COMPARATIVO DE COTIZACIONES | | DICTAMENES RESOLUTIVOS | |
|--|---------------------|------------------------|-----------|
| | | Técnico | Económico |
| Nombre de la Empresa | Conceptos a Cotizar | | |
| CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A. DE C.V. | 6 de 6 | Favorable | Favorable |

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO

PUNTO DE ACUERDO
PCAD/CCJ/CANCUN/25/2021

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, cuyo costo cotizado se encuentra -19.86 % bajo del costo estimado emitido por la DGIF mediante oficio DGIF/090/2021 de fecha 05 de marzo de 2021, la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

| Empresa | Costo | I.V.A | Total | UMAS |
|---|--------------------|--------------------|---------------------|---------------|
| CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO S.A. DE C.V. | \$40,742.58 | \$ 6,518.81 | \$ 47,261.39 | 454.61 |

CONSIDERACIONES

Para la formalización de los trabajos se procederá a la elaboración del contrato simplificado correspondiente cuyo periodo de ejecución será de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la formalización (firma) del Contrato Simplificado, por parte del prestador del servicio y a la puesta a disposición del inmueble. Se realizará el pago del 100% posterior al término y aceptación de los trabajos.

ELABORÓ

LICDA. MARTHA LEONOR VARGAS ROCHA
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

LIC. RAÚL GUSTAVO FLORES TREJO
DIRECTOR DE LA CCJ